

ACTA DE CONSTITUCIÓN, ENTREVISTA PERSONAL, BAREMACIÓN Y CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO/A DE TURISMO EN PRÁCTICAS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PLAN CONTIGO), CON DESTINO A LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA.

En la villa de Osuna, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintiuno, se reúnen en la sede del Museo de Osuna, los Sres/ras. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Osuna, mediante concurso, para la contratación laboral temporal de un Técnico/a de Turismo en prácticas para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (Plan Contigo), con destino a la Delegación Municipal de Turismo de este Ayuntamiento.

PRESIDENTA: DOÑA M^a EUGENIA MORENO DIAZ

VOCALES: DON FRANCISCO PAULA LEDESMA GÁMEZ
DON CARLOS FERNÁNDEZ AGUILAR
DON FRANCISCO MIGUEL PÉREZ RANGEL

SECRETARIA: DOÑA M^a AURORA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

Reunidos los Sres/ras. relacionados, se procede en primer lugar, a la constitución del Tribunal, conforme al nombramiento efectuado mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia núm. 2021-0795, de 19 de julio de 2021.

Una vez constituido el mencionado Tribunal Calificador, en cumplimiento de lo previsto en las Bases de la convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 24 de junio de 2021, y publicadas en el Portal de Transparencia y Tablón de Edictos Municipal, se procede al inicio de la Entrevista Personal prevista en la Base Octava, una vez determinada la misma a tales efectos y de manera inmediata por los miembros del Tribunal.

Previo acreditación de los aspirantes presentados y tras dar las instrucciones oportunas por la Sra. Presidenta del Tribunal, se inicia el desarrollo de la entrevista personal, de acuerdo a lo establecido en la Base octava de las que rigen la convocatoria, siendo las diez horas.

Finalizada la entrevista personal, los miembros del Tribunal proceden a la calificación de la misma, resultando las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL
ALFONSO RAMOS, INMACULADA	3.5
CUESTA CORDERO, MARIA	5.5
FAJARDO GARCIA, DANIEL	6
GALLARDO SANCHEZ, AROA	No presentada

Ayuntamiento de Osuna

Plaza Mayor, s/n, Osuna. 41640 (Sevilla). Tfno. 954815851. Fax: 954811853

Francisco Paula Ledesma Gámez (1 de 4)
ARCHIVERO - BIBLIOTECARIO
Firma: 30072021
HASH: 6f66c9b95927f8762894eeebc3502b9

M. Eugenia Moreno Diaz (2 de 4)
TCO TURISMO
Fecha Firma: 30/07/2021
HASH: cdf48534924734151b1c54d562666a94b

Francisco Miguel Perez Rangel (3 de 4)
Técnico UNEM
Firma: 30/07/2021
HASH: 6f66c9c1620317f3b8ee8c5d9a40ae1e3



GONZALEZ GARRIDO, MARIAN	No presentada
PEREZ CUENCA, RAQUEL	3
RAMOS RODRIGUEZ, ANA ISABEL	5

A continuación, el Tribunal procede a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes que han superado la prueba anterior, conforme al baremo establecido en la Base novena de las que rigen la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	COEFICIENTE AFINIDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN NO REGLADA	IDIOMAS	OTRAS TITULACIONES	OTROS MÉRITOS
CUESTA CORDERO, MARIA	100%	2.4	0.35	1	0	0.45
FAJARDO GARCIA, DANIEL	100%	0.30	0	3	0	0
RAMOS RODRIGUEZ, ANA ISABEL	100%	1.5	0.15	2	0	0.25

Finalizada la valoración de los méritos, y de acuerdo a lo previsto en la Base décima de las que rigen la presente, se obtiene la calificación final del concurso, determinada por la suma de los puntos obtenidos en la entrevista personal y en la fase de méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN FASE MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
CUESTA CORDERO, MARIA	5.5	4.2	9.7
FAJARDO GARCIA, DANIEL	6	3.30	9.5
RAMOS RODRIGUEZ, ANA ISABEL	5	3.90	8.9

Conforme a la base décima, se acuerda dar publicidad a las calificaciones finales a través del Tablón de Edictos y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Osuna, por espacio de diez días hábiles, al objeto de que, por los interesados, se formulen las alegaciones que estimen conveniente en defensa de sus derechos.

Transcurrido dicho plazo de alegación sin que ningún aspirante presente reclamaciones oportunas, el acuerdo hasta entonces provisional se elevará a definitivo, elevándose a la Alcaldía Presidencia la propuesta para la contratación laboral de MARIA CUESTA CORDERO, como Técnica de Turismo en prácticas, en la modalidad de contrato temporal a tiempo parcial, para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (Plan Contigo), con destino a la Delegación Municipal de Turismo de este Ayuntamiento.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta da por finalizada la misma, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL TRIBUNAL

Ayuntamiento de Osuna

Plaza Mayor, s/n, Osuna. 41640 (Sevilla). Tfno. 954815851. Fax: 954811853

JIMENEZ MARQUEZ, MARIA AURORA (4 de 4)
Tercero
Acta Firmas: 06/07/2021
Acta Firmas: 06/07/2021
HASH: 68e6c5954913e6dbb8412427f6203bc

Citas Técnica

